

**Propuesta de intervención sobre el uso inadecuado de medicamentos en los jóvenes del
departamento de Antioquia**

Malory Vanessa Gaitán Trujillo

Sara Juliana Robledo Buitrago

Ivette Dayana Cristancho

Leydy Yined Rodríguez Salinas

Tutora: Anyely Cruz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Tecnología en Regencia de Farmacia

2023

Tabla de contenido

Introducción	4
Marco teórico	6
Educación en salud	6
Automedicación.....	7
Disposición final de medicamentos	9
Punto azul	10
Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos	12
Uso inadecuado de productos farmacéuticos en Antioquia	13
Identificación de la población afectada por la problemática.....	14
Actividades a realizar y su metodología para intervenir el problema en salud.....	19
Etapa inicial	19
Etapa central	20
¿Qué consideramos como uso inadecuado de los fármacos?.....	20

	3
¿Cuáles son los riesgos del uso y la disposición inadecuada de los medicamentos?.....	20
Intoxicación por medicamentos y sus causas.....	20
Conversando entre jóvenes.	21
Estrategias para el uso de medicamentos.....	21
Etapa final.....	21
Actores y alcance	23
Resultados que esperan.	28
Conclusiones	30
Bibliografía.....	31

Introducción

A nivel mundial, la demanda de medicamentos en los últimos 10 años aumentó de manera significativa y Colombia no es la excepción: tan solo en el año 2015 se generó en el sector farmacéutico un ingreso de 5,9 billones de pesos colombianos (Portafolio, 2016).

Sin embargo, a pesar que crece la demanda de los mismos, se puede evidenciar las malas prácticas que tienen los hogares respecto al uso de los fármacos como lo son: uso indiscriminado de antibióticos, falta de adherencia terapéutica o abandono del tratamiento (lo que genera una mala disposición y almacenamiento), automedicación y/o acumulación de los medicamentos para una posible eventualidad. Esta práctica normalizada en el territorio colombiano, también ha alcanzado a los jóvenes, quienes sufren las consecuencias de estos actos.

Así se evidencia en el departamento de Antioquia, en el que las cifras por intoxicación de productos farmacéuticos, mencionan que esta población comprende casi la mitad de los incidentes registrados en 2019, y las causas que generaron esta situación van desde automedicación hasta accidental.

Algunos de los riesgos derivados son descritos por el Instituto de evaluación Tecnológica en Salud de Colombia IETS (s.f), tales como:

Causar intoxicación, debido a un incorrecto almacenamiento y disposición en el hogar y, por lo tanto, disponibilidad de consumo accidental incluso por menores.

Al desecharlos por medio de la basura del hogar junto con sus envases, empaques y otros residuos, se facilita la obtención por parte de personas inescrupulosas de materia para adulteración de medicamentos, ya sea cambiando etiquetas y/o fecha de caducidad de fármacos que han sido parcialmente administrados, o adquiriendo envases para reenvasarlos con sustancias que pueden ser perjudiciales para la salud humana. Se informa que para el 2017 la policía incautó 3,8 millones de medicamentos falsificados evaluados en 7000 millones de pesos (Gossaín,2019).

Al almacenar medicamentos por mucho tiempo, se puede causar confusión y acarrear accidentes por errores de medicación. En un estudio de perfil epidemiológico de las intoxicaciones por sustancias químicas en Colombia, se presentó que para el 2015 se registraron 209823 casos de intoxicación por sustancias químicas, de los cuales el 32,7% correspondieron a medicamentos, es decir, 11045, y en cuanto a la mortalidad, para el año 2015 se notificaron 295 muertes por la causa anteriormente mencionada (INS, 2017).

Al examinar estos preocupantes datos, es posible percatarse que hace falta concientización y sensibilización sobre el tema en los jóvenes, por lo que se hace necesario generar una propuesta de intervención sobre la educación en salud sobre el uso adecuado de medicamentos en la población afectada, tomando como muestra a los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia; en este documento, se planteará dicha propuesta de forma detallada.

Marco teórico

Educación en salud

El Gobierno de Navarra (2006), establece que la educación en salud es un instrumento que permite promocionar la salud, prevenir dolencias y factores que puedan intervenir en ellas. Se entiende por lo tanto que la educación en salud es una herramienta por la cual la comunidad, sin importar su condición de vida y entorno, gestiona sus decisiones y acciones, entendiendo que éstas pueden afectar de manera positiva o negativa su salud (pg. 34).

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud OMS (1998) menciona que la educación para la salud son actividades que permiten a las personas obtener conocimientos “en relación con la salud y desarrollar los valores, actitudes y habilidades personales que promuevan salud”, lo que a su vez logra la participación comunitaria frente a la generación de procesos de cambio de pensamientos y actitudes, que poco a poco “las personas deseen estar sanas, sepan cómo alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando la necesiten”.

Después de observar las dos definiciones, es posible entender que la educación en salud es el conjunto de actividades pedagógicas en las que se proporciona información a la comunidad sobre determinantes sociales, ambientales y/o económicos que se relacionan con su salud y bienestar. El abordaje de estos temas, como bien lo explica la OMS, genera procesos de cambio social, fomentando la conciencia y la acción en la prevención y promoción de la salud.

Automedicación

Para hablar de automedicación, nos referimos a dos variantes:

Automedicación responsable:

Es el tratamiento de síntomas con medicamentos de venta libre o también conocidos como OTC, de los cuales se ha demostrado su eficacia previa. En esta situación, participa el dependiente de farmacia, el cual guiará al paciente, o le orientará que acuda al médico según corresponda.

Automedicación irresponsable:

Es el uso de medicamentos por decisión propia o recomendaciones de allegados, a que consigan y usen medicamentos sin ninguna intervención del profesional de la salud, y en el cual no se hará seguimiento a su tratamiento.

Puerta (2006) define a la automedicación responsable como el consumo de medicamentos con el objetivo de dar prevención y manejo a sintomatología auto-reconocible, sin embargo, se estima que, en muchos casos, los medicamentos se usan de forma inadecuada, generando uso excesivo, adicción, o insuficiencia, tiene como consecuencias:

Uso irresponsable de antibióticos aumenta la resistencia bacteriana, y, por lo tanto, los medicamentos existentes son ineficaces para combatir las infecciones por lo que prolonga la enfermedad.

Prescripción no ajustada a la terapia: puede generar ineficacia en el tratamiento, o reacciones adversas que pueden causar sufrimiento y muerte, como las alérgicas.

Automedicación inapropiada: el usuario que adquiere con recursos propios los fármacos y no los usa adecuadamente, desperdicia sus fondos personales e incluso fondos públicos. Además, si se usan medicamentos escasos para tratamiento de patologías en los cuales no se ha verificado su seguridad, contribuye a la inflación de precios y, en consecuencia, desconfianza en los pacientes.

Polifarmacia

Los factores que ocasiona un uso inadecuado de medicamentos son:

La falta de conocimiento por parte de los prescriptores, falta de directrices clínicas o de un seguimiento adecuado a los pacientes.

Publicidad y promoción de los medicamentos por parte de las empresas farmacéuticas, la cual puede ser inapropiada o contraria a la ética.

Mayores ingresos por impulso de medicamentos.

La adquisición de algunos medicamentos puede ser nula, y no es posible completar la adherencia terapéutica.

Inexistencia de medidas e infraestructura, para vigilar y reglamentar el uso de fármacos, y capacitar al personal sanitario prescriptor.

Disposición final de medicamentos

Es el procedimiento por el cual los medicamentos parcialmente consumidos, vencidos o residuos de los mismo (tal como envases y empaques) se desechan con el objetivo de asegurar su destrucción para que no sean un material contaminante en el ambiente, no se usen de forma fraudulenta o se prevengan intoxicaciones de forma accidental o planeada por errores de administración y/o medicación.

En Colombia, la resolución 1164 del 2002 en el anexo 2 sobre la gestión de residuos de medicamentos establece el tratamiento de medicamentos vencidos, no utilizados, empaques y envases de los mismos por parte de la autoridad correspondiente, clasificándolos según su peligrosidad de la siguiente manera:

Empaques, envases y etiquetas: Se inutilizarán y desactivarán para su posterior reciclaje por parte del “prestador de servicio especial de residuos” (no se dispondrán de empaques, envases y etiquetas que se encuentren en estado íntegro sin ningún proceso de destrucción). Se procederá a realizar su respectiva limpieza y desinfección.

Bajo riesgo: los medicamentos que se encuentren en estado sólido (tabletas, cremas, cápsulas, etc.) se inutilizarán mediante la trituración con material inerte y podrán ser enviados al relleno sanitario; aquellos que se encuentren en estado líquido, y con previa autorización, se podrán diluir en abundante agua y verter al drenaje. En caso que sean medicamentos fotosensibles, se dejarán expuestos a la luz por 24 horas y se realizará el procedimiento anteriormente descrito.

Riesgo medio: Sólidos (polvo o tabletas) se triturarán con material inerte, se dispondrán en una celda de seguridad en el relleno sanitario, para el caso de ampollas se destruirán y se verterá su contenido (se inactivará líquido con ácido clorhídrico al 10%) por el drenaje con previa autorización. Para aquellos medicamentos termolábiles se desactivarán por calor y se desnaturalizarán por autoclave.

Alto riesgo: medicamentos en spray o aerosoles se incinerarán y se dispondrán en una celda de seguridad en el relleno sanitario. Medicamentos anti-infecciosos sólidos se incinerarán y si son líquidos se colocarán en agua por dos semanas más. Los citotóxicos se incinerarán.

Punto azul

Es una estrategia propuesta por la Corporación Punto Azul, la cual es una entidad que gestiona los residuos (gestión pos consumo de medicamentos humanos y veterinarios, residuos de empaques y envases, devolución y destrucción) de la industria farmacéutica colombiana, promoviendo la acción social “en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”.

Dicha estrategia consiste en “contenedores que se encuentran instalados en sitios estratégicos en las capitales y municipios aledaños de Colombia, para que se depositen medicamentos de uso humano y veterinario vencidos, parcialmente consumidos o deteriorados que se encuentren en manos del consumidor final” (Corporación Punto Azul, 2019). Algunas indicaciones que se dan sobre estos puntos son:

Se pueden depositar medicamentos vencidos, deteriorados, parcialmente consumidos, envases de medicamentos (plástico o vidrio) como blíster, frascos, tubos, entre otros.

No se debe depositar jeringas, baja lenguas, algodones, agujas, cuchillas y cualquier otro elemento corto punzante, además de residuos orgánicos de los hogares.

La disposición de residuos de medicamentos en los puntos azules fomenta el consumo responsable, entendiendo que una incorrecta disposición de medicamentos puede generar contaminación de las fuentes hídricas, pérdida de capacidad de los rellenos sanitarios, afecciones a la vida silvestre y falsificación de fármacos.

Objetivos

Objetivo general

Disminuir el uso de prácticas inadecuadas en el uso de fármacos en los estudiantes en la Universidad de Antioquia de primero, quinto y último semestre de Regencia de Farmacia.

Objetivos específicos

Revisar la incidencia y afectación que tiene el uso inadecuado de medicamentos en el rango de edad de la población a estudiar.

Caracterizar el comportamiento de los estudiantes de regencia en farmacia de la Universidad de Antioquia frente a prácticas que éstos manejan al usar medicamentos

Determinar actividades educativas basadas en la caracterización para la construcción de un taller de promoción en salud sobre el uso adecuado de medicamentos

Realizar una implementación piloto del taller y evaluar el aprendizaje obtenido.

Uso inadecuado de productos farmacéuticos en Antioquia

¿Cómo se puede reducir el uso inadecuado de medicamentos en el departamento de Antioquia, mediante la educación en salud en las instituciones de educación superior?

Identificación de la población afectada por la problemática

Antioquia está situado en dirección noreste de Colombia, extendiéndose sobre la zona costera con límite al departamento del Chocó, hasta el norte de Arboretos en Córdoba. Tiene una población para el año 2021 de 6´782.584 habitantes, distribuidos en ciento veinticinco municipios que se dividen en nueve regiones: Bajo Cauca, Valle de Aburrá, Suroeste, Norte, Noreste, Magdalena medio, Occidente, Oriente y Urabá.

En este departamento, se puede constatar una problemática a la salud por el alto consumo de fármacos de manera inadecuada. ¿En qué consiste? Es la acumulación en los hogares de medicamentos o envases de los mismos a consecuencia de factores como mejoría de síntomas, interrupción de tratamiento, caducidad o simplemente lo almacenan para un posible uso a futuro, las personas se auto medican fármacos sin consultarlo primero con un profesional de la salud.

Esta práctica, normalizada en todo el territorio nacional, origina una situación preocupante: Causar intoxicación, debido a un incorrecto almacenamiento y disposición en el hogar y, por lo

tanto, disponibilidad de consumo accidental incluso por menores y jóvenes. (IETS, s.f)
Además, al almacenar medicamentos por mucho tiempo, se puede causar confusión y acarrear accidentes por errores de medicación.

Antioquia no es la excepción. Para el año 2019 se registraron 1479 casos de intoxicación (Orozco, E. Orrego, N. et Al, 2019) en el cual 320 fueron a causa de fármacos o medicamentos generando una incidencia de 21,7 por cada 100 mil habitantes, distribuidos en cada subregión, como lo muestra la gráfica 1.

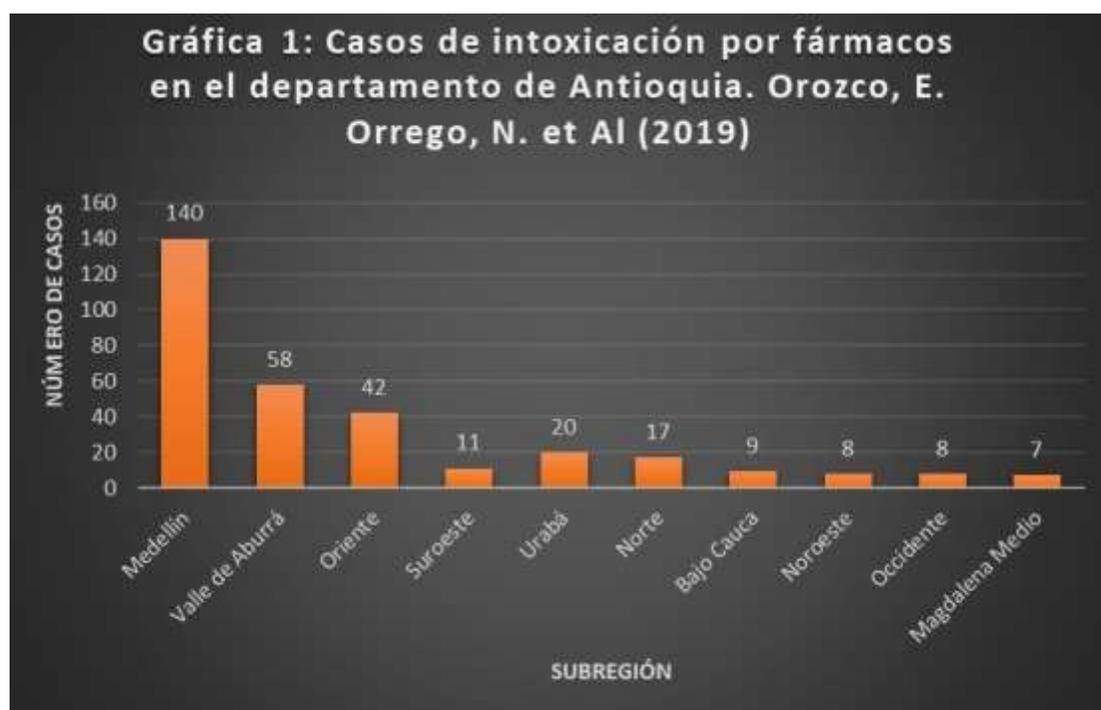


Ilustración 1: Casos de intoxicación en el departamento de Antioquia por Región. Fuente: Orozco, E. Orrego, N. El Al (2019)

La distribución de estos casos por edad sugiere que son la mayor causa de intoxicación después del consumo de sustancias alucinógenas en la región, generando incidencia notoria en los jóvenes de 15 a 29 años. Orozco et Al (2019), menciona que los reportes por intoxicaciones de medicamentos involucran a este rango de edad en un 44.7% a nivel departamental (144 casos registrados), es decir, casi la mitad de los casos registrados (de estas el 64.4% correspondían a género femenino, y el 35.6% al género masculino).

Esta población juvenil se concentra mayoritariamente en los centros urbanos (78.4%); Entre otras características sociodemográficas, el 98% de los afectados no pertenece a un grupo étnico, y en cuanto a su afiliación al régimen en salud, “el 52.2% de los intoxicados están (...) vinculados a través de contrato de trabajo o pensionados, entre otros, que realizan aporte mensual a una Entidad Promotora de Salud “(Orozco. Et Al, 2019), orientando a que sean principalmente régimen contributivo beneficiario. Además, entre los jóvenes intoxicados, el 40% alcanzó como último nivel de escolaridad la secundaria.

Ahora bien, las principales causas de exposición:



Ilustración 2: Principales causas de exposición de intoxicación por medicamentos en el departamento de Antioquia. Fuente: Orozco, E. Orrego, N. et Al (2019)

De estas intoxicaciones, el 38.8% tuvieron que ser hospitalizadas, de las cuales dos personas tuvieron un desenlace fatal.

Con el objetivo de “direccionar acciones que permitan minimizar los factores de riesgo y por ende la ocurrencia de estos eventos” (Orozco, R. Orrego, N. et Al, 2019) por el uso inadecuado de medicamentos, la línea de acción MAITE, la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia en el 2021, generó un proyecto para el fortalecimiento de la vigilancia sanitaria a la comercialización de medicamentos y otros productos farmacéuticos (Gobernación de Antioquia, 2022), en el cual se impusieron acciones sancionatorias como decomiso de productos, cierre parcial o total de los establecimientos si estos incumplían la normativa

Sin embargo, en la situación descrita al principio de este subtema sobre una incorrecta gestión desde el hogar de los fármacos, se hace necesario que desde estructuras académicas se proporcionen estrategias pedagógicas que fundamente la “alfabetización” en salud, considerando que un uso responsable de fármacos resulta en la conservación, cuidado y promoción de la salud de las personas. Además, se entiende que la educación en salud brinda a la comunidad espacios, conocimientos y habilidades que le permiten ser actores críticos en la toma de decisiones de la sociedad y “tomar conciencia sobre factores políticos, sociales y ambientales que influyen en su

salud” (Gobierno de Navarra, 2006). Una forma de hacerlo es propiciando espacios en las instituciones de educación superior, como lo son las universidades, para que desde una edad temprana se promueva la salud y se prevengan enfermedades relacionadas con el uso de medicamentos (Gaviria, 2013), con lo que permite a los estudiantes, en este caso jóvenes adultos, capacitarse como personas integrales, responsables de sus decisiones y actos, y comprometidas con el cambio social.

Actividades a realizar y su metodología para intervenir el problema en salud.

Como muestra de la población, se realizará el foro-taller en los estudiantes de primer, quinto y sexto semestre de Tecnología en Regencia de farmacia, en tres sedes:

- 1 Seccional Occidente: Calle 9 N° 7-36, Santa Fe de Antioquia
- 2 Seccional Oriente: El Carmen de Viboral. Vía Rionegro – La Ceja, kilómetro 6.
- 3 Seccional Bajo Cauca: Calle 28 N°20-1 Cauca.

A pesar que no nos encontramos en esta zona del país, se solicitará apoyo de los estudiantes de últimos semestres de nuestra institución que se encuentren en la zona, brindándole las pautas para el desarrollo del taller

El tema a tratar será: *Las consecuencias de un uso irracional de los medicamentos y cómo prevenirlos.*

Etapas iniciales

Con la Rectoría de la Institución se pactará el lugar más adecuado para el taller y se solicitará la autorización para el ingreso a las sedes. En cada una de las sedes, se brindará el formulario de inscripción para los alumnos de primero, quinto y último semestre del programa de Regencia de Farmacia, y mediante los datos proporcionados como correo se les enviará la encuesta de saberes previos para luego socializarla al final de la capacitación, con el objetivo que los estudiantes logren identificar situaciones de riesgo y malas prácticas referentes al uso de los medicamentos.

Encuesta: <https://forms.gle/p8ZR0HnKCaN4dQRb6>

Se adoptará la estrategia propuesta por Hernández, Paredes & Marín (2014) titulada “cómo diseñar talleres para promover la salud en grupos comunitarios”.

Etapas central

Se dividirán los grupos según semestre cursado, se realizará una breve presentación de los talleristas, los cuales serán estudiantes de tecnología en regencia de farmacia. Mediante una ponencia dinámica, se expondrán los siguientes temas:

¿Qué consideramos como uso inadecuado de los fármacos?

El uso indebido de los medicamentos hace referencia al consumo excesivo de antibióticos e inyecciones, la prescripción no ajustada a las directrices clínicas ya sea una dosis mayor o menor a la recomendada, automedicación inapropiada, administrarse un medicamento que fue recetado para otra persona, tomar el medicamento de una forma diferente a la recetada, por ejemplo, moler la medicina para inhalar o inyectarla.

¿Cuáles son los riesgos del uso y la disposición inadecuada de los medicamentos?

Se presentarán los principales riesgos, que son: intoxicación por consumo accidental o incidental y sus consecuencias, adulteración o administración indebida de medicamentos, alteraciones en la resistencia bacteriana.

Intoxicación por medicamentos y sus causas.

Se mostrarán cifras a nivel nacional y departamental de los índices de intoxicación por fármacos y las principales causales de exposición, describiendo las consecuencias a partir de los

datos analizados.

Conversando entre jóvenes.

Para ti, ¿Qué puede ayudar a mitigar la problemática? Este será un espacio para que los estudiantes se expresen sobre sus costumbres en el uso de medicamentos, y si se les ocurre una sugerencia para mitigar la problemática anteriormente expuesta.

Estrategias para el uso de medicamentos.

Este apartado también involucra cómo nos deshacemos de los fármacos que ya no los deseamos o usamos. Se dará énfasis al reconocimiento de los puntos azules y la clasificación de los medicamentos según su riesgo ambiental.

Etapa final

Por último, con el grupo se identificará la importancia de la adopción de dichos conocimientos y cómo éstos pueden mejorar o prevenir problemas de su salud, para ello se plasmarán en el tablero las ideas a destacar de los estudiantes sobre los aprendizajes que obtuvieron acerca del tema; Además, se expondrán dos casos en los que el grupo pueda reflexionar sobre acciones determinantes para la promoción de la salud. Estos casos son:

Tendencias El Tiempo. (2022). “Intoxicación por viagra: reportan nuevo caso en ocho menores en Antioquia. Varios jóvenes han ingerido viagra en instituciones educativas del país como parte de un reto viral”. <https://www.eltiempo.com/colombia/de-nuevo-8-menores-intoxicados-por-consumir-viagra-en-antioquia-666626>

Tendencias El Tiempo. (2015). “Mal uso de medicinas, nueva amenaza para jóvenes de Villavicencio. Los medicamentos ahora son usados por personas que quieren atentar

contra su vida”. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16357079>

Para finalizar, se aplicarán encuestas a los estudiantes presentes sobre la relevancia de los conocimientos adquiridos durante el taller, con el fin de evaluar nuestra eficacia en la actividad realizada.

Encuesta final: <https://forms.gle/e3M7fUFG6RWpGDGf6>

Actores y alcance

Tabla 1. Actores a participar en la propuesta y su rol

Actores a participar	Función o rol	Responsabilidad a nivel general
Rector de la Universidad de Antioquia	Permitir la realización de la capacitación y gestiona las condiciones óptimas para su realización	Contribución, supervisión y seguimiento del proyecto “uso inadecuado de medicamentos en el departamento de Antioquia”
Profesores.	Divulgar y promover con los estudiantes de la universidad la realización de taller “uso inadecuado de medicamentos en el departamento de Antioquia”	Generar situaciones ideales para la realización del proyecto

Estudiantes de pregrados de la universidad de Antioquia	Asistir, comprender, assimilar e indagar	Hacer presencia en la capacitación, prestar atención y tener disposición para participar activamente de está realizando preguntas o exponiendo inquietudes
	Realiza sensibilizaciones con otros actores y en otros entornos	
	Estudiantes dispuestos a recibir la capacitación acerca del uso irracional de los medicamentos y cómo mitigar esta problemática	Poner en práctica y tener nociones y herramientas (intelecto) con las que se pueda expandir y retroalimentar el proyecto de uso inadecuado de medicamentos en los pobladores de Antioquia
		Adquirir los conocimientos de manera positiva y ponerlos en práctica en las acciones que realice para sí mismo y ante la sociedad.

Regente 1. Malory Gaitán	Moderador.	Moderar las intervenciones de los expositores, manejar las herramientas audio visual, procurar condiciones óptimas para la realización de la capacitación, interactuar con los asistentes e incitarlos a realizar preguntas y comentarios.
Regente 2. Sara Robledo	Expositor.	Exponer su parte correspondiente de la capacitación y responder inquietudes.
Regente 3. Iveth Cristancho	Expositor.	Exponer su parte correspondiente de la capacitación y responder inquietudes.
Regente 4. Leydy Rodríguez	Expositor.	Exponer su parte correspondiente de la

capacitación y responder inquietudes.

La función principal de nuestro proyecto es contrarrestar la causa del uso inadecuado de medicamentos en Antioquia la cual consideramos que es el DESCONOCIMIENTO de las características, funciones, efectos adversos, complicaciones en general, de los medicamentos; con base a ello, se genera un panorama nocivo y desalentador en salud de los antioqueños

Para contrarrestar este desconocimiento, realizaremos una capacitación que pretende generar conciencia entre la población educativa sobre el uso inadecuado de medicamentos, en la cual se expondrán las consecuencias adversas que puede generar el consumo de algún medicamento sin tener en cuenta la previa asesoría de un profesional en el tema. A través de esta actividad se pretende reducir considerablemente el uso inadecuado de medicamentos para evitar intoxicaciones, consecuencias desfavorables para la salud, reacciones alérgicas, sufrimiento por desconocimiento y en muchas ocasiones hasta el fallecimiento de las personas por una mala práctica, por consumo de medicamentos indiscriminados; informar sobre el aumento de resistencia inmunológicas que el cuerpo realiza para combatir enfermedades infecciosas, las cuales se lograrán sensibilizando a la población en este caso a los estudiantes universitarios con el fin de trascender la información no solo entre los miembros de la población educativa sino entre los que componen su círculo social fuera del ámbito académico y crear conciencia en cuanto: uso racional de medicamentos (prescripción adecuada, reserva idónea de medicamentos eficientes, seguros y de calidad comprobada en cuanto a costo –

beneficio espacios seguros de conservación, almacenamiento, dispensación y administración.

Para tal fin queremos sensibilizar a través de la educación, aportando una formación y capacitación a la comunidad educativa y generando el desarrollo investigativo el cual nos permite buscar soluciones paulatinas a la problemática en la comunidad antioqueña con el uso inadecuado de productos farmacéuticos o sustancias medicamentosas.

Resultados que esperan.

Para esta propuesta de intervención, se espera que los resultados sean favorables frente a varios aspectos:

Ya dándose a conocer la incidencia y afectación que tiene el uso inadecuado de medicamentos en estudiantes de la universidad de Antioquia de primero, quinto y último semestre de Regencia de Farmacia, se puede determinar el comportamiento de los estudiantes en mención, frente a las prácticas que estos manejan al usar medicamentos y el poder corregirlos a tiempo para evitar malos hábitos de uso irracional.

Como resultado, tenemos una actividad diseñada especialmente para promocionar el uso adecuado de medicamentos. Teniendo en cuenta este punto, se espera una respuesta favorable con respecto a la acogida de esta actividad, generando impacto en la conciencia de los jóvenes frente al tema.

En efecto, se promueve la adquisición del conocimiento por parte los estudiantes de la universidad del departamento de Antioquia, ya que, estas capacitaciones están diseñadas con una información detallada y sencilla de percibir.

Las respuestas idóneas a las inquietudes de los estudiantes, fortalecen el entendimiento y es una fuente de información para la gente en común que rodea al universitario.

Concientizar a la población sobre las intoxicaciones y consecuencias que puede generar el uso irracional de medicamentos.

Informar adecuadamente a cerca de las consecuencias sobre el consumo excesivo o inadecuado de antibióticos.

Se espera que estudiantes entreguen esta información a sus allegados y la practiquen en la comunidad de manera eficiente.

Conclusiones

Mediante la elaboración de esta propuesta se pudo establecer el poco conocimiento que tenemos hacia los buenos hábitos sobre el uso adecuado de medicamentos, lo cual prevendrá acciones que puedan atentar contra nuestra propia vida o la de nuestros seres queridos.

Es indispensable también que creamos conciencia sobre la correcta disposición de los medicamentos, puesto que una incorrecta eliminación de estos podría generar falsificación, adulteración, confusión, e incluso una consecuencia grave: la contaminación de suelos, fuentes hídricas y la alteración de la fauna.

Deseamos que esta propuesta se haga extensiva a todo el departamento de Antioquia, y a nivel nacional como una estrategia de educación en salud desde los mismos hogares, y no únicamente a los establecimientos farmacéuticos, en los cuales se han concentrado la mayor parte de esfuerzos.

Bibliografía

Buendía, L., Colás, P. & Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*.

Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España.

<https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2301/2139>

Gobernación de Antioquia. (2022). Análisis de situación de salud. Actualización 2021.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=25372>

Gossaín, J. (2019). Falsificación de medicamentos, mal que azota a Colombia. Portafolio.co.

<https://www.portafolio.co/economia/falsificacion-de-medicamentos-mal-que-azota-a-colombia-536879>

Gossaín, J. (2020b). La automedicación: el otro drama de la salud en Colombia. El Tiempo.

<https://www.eltiempo.com/salud/el-peligro-de-la-automedicacion-en-colombia-513316>

Hernández-Díaz, J., Paredes-Carbonell, J. J., & Torrens, R. M. (2014). *Cómo diseñar talleres para promover la salud en grupos comunitarios*. *Atención Primaria*, 46(1), 40-47.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021265671300200X>

INS. (2017). Perfil epidemiológico de las intoxicaciones por sustancias químicas, 2008-2015.

IQEN, 22(2). <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/IQEN/IQEN%20vol%2022%202017%20num%202.pdf>

Jarauta, M. J. P., Gobierno de Navarra, & Instituto de Salud Pública (Navarra). (2006). Manual

de educación para la salud. Gobierno de Navarra.

<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/049B3858-F993-4B2F-9E33-2002E652EBA2/194026/MANUALdeeducacionparalasalud.pdf>

Ministerio del Medio Ambiente. (2002). Resolución Número 01164 de 2002 Por el cual se Adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares. Observatorio Ambiental de Bogotá.

https://oab.ambientebogota.gov.co/?post_type=dlm_download&p=3456

Ministerio de Salud y Protección Social. Análisis de situación de salud.

<https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/ASIS.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/infografia-actores-sgss.pdf>

Orozco, R. Orrego, N. Giraldo, P., & Ceballos, C. (2019). EVALUACIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. PRIMER SEMESTRE 2019. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 1-7.

https://dssa.gov.co/images/programas-y-proyectos/factores-de-riesgo/riesgo-quimico/Antioquia-Informe-Intoxicaciones_Sustancias-Qmks-1sem-2019_FINAL.pdf

Portafolio. (2016). El consumo de medicamentos en el país aumenta exponencialmente.

Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/negocios/el-consumo-de-medicamentos-en-el-pais-aumenta>

- Puerta, R. (2006). La automedicación responsable, la publicidad farmacéutica y su marco en la Atención Primaria | Medicina de Familia. SEMERGEN. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-articulo-la-automedicacion-responsable-publicidad-farmaceutica-13085859>
- Quijano-Prieto, D. M., Orozco-Díaz, J. G., & Holguín-Hernández, E. (2016). Conocimientos y prácticas de pacientes sobre disposición de medicamentos no consumidos. Aproximación a la ecofarmacovigilancia. *Revista de Salud Pública*, 18, 61-71.
- Tobón, F. (2002). Estudio sobre la automedicación en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 15(4). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-07932002000